



El andar de una posdoctorante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Elisa ORTEGA VELÁZQUEZ*

La investigación posdoctoral es uno de los caminos que pueden elegir los doctores recién graduados, usualmente con el fin de prepararse para desarrollar sus actividades en el ámbito de la academia. El fin es profundizar la investigación de un tema en particular, siguiendo la línea del trabajo doctoral, utilizando los insumos del centro de investigación al que se integre el joven investigador, con el fin de adquirir nuevas habilidades y prepararse para su futura carrera en la academia. El posdoctorado es esencial en el trayecto de un doctor recién graduado para convertirse en investigador. Trabajar en un centro de investigación distinto al que se ha formado hace explorar al investigador posdoctorante nuevas formas de afrontar los problemas, muy distintas a las que está acostumbrado.

Las experiencias de los investigadores posdoctorales varían y a menudo dependen de las actitudes y expectativas de sus tutores, así como del ambiente del lugar de trabajo. Mi experiencia en el Instituto de Investigaciones Jurídicas como investigadora posdoctoral puede resumirse en los siguientes párrafos.

Llegué al Instituto en marzo de 2013, como parte del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, el cual tiene como objetivo fortalecer el quehacer científico y docente de alto nivel, apoyando a recién doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso en la UNAM. Desde entonces me embarqué en una experiencia única de aprendizaje, compañerismo y retroalimentación. Tuve la suerte de tener como tutora a la doctora Mónica

* Investigadora de tiempo completo en el área de Derecho Internacional del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

González Contró, quien desde un principio se encargó de hacer que mi paso como posdoctorante en el Instituto fuera de lo más enriquecedor. Siempre es estimulante trabajar con personas entusiastas y motivadas por sus áreas de investigación que retroalimentan las habilidades en desarrollo de los jóvenes investigadores posdoctorales.

A la par de la realización de mi proyecto de investigación, relativo a los derechos humanos de los niños migrantes irregulares en el derecho internacional, me involucré en la rica agenda de actividades que tiene el Instituto. Esto incluyó, entre otras cosas, la participación como ponente y moderadora en seminarios, talleres y mesas redondas relacionados con mi tema de investigación, así como la organización de eventos sobre temas migratorios. Para ello conté con el apoyo de mi tutora, la doctora Mónica González Contró, quien siempre se mostró dispuesta a coadyuvar en mi desarrollo como joven investigadora, proporcionándome todas las herramientas necesarias para lograrlo. Asimismo, asistí a diversos eventos académicos que se celebran a diario en el Instituto, en las distintas áreas de investigación, y que contribuyen al afianzamiento del Instituto como centro de investigación teórica.

Si bien el Instituto de Investigaciones Jurídicas es un centro de investigación principalmente teórica, es capaz de ser un foro reconocido para la celebración de eventos en los que intervienen instituciones que tienen un enfoque esencialmente aplicado. Tal es el caso de la participación en diversos foros celebrados aquí de instituciones como Fundar A. C., Sin Fronteras IAP, etcétera, en cuanto a mi tema de investigación se refiere, pero los ejemplos abundan en las diversas áreas de investigación. Esto, sin duda, hace más valiosa aún la labor de investigación que se hace en el Instituto, toda vez que sus actividades académicas tienen eco tanto en el marco teórico como en el aplicado, así como en diversas instituciones, de gobierno, de carácter privado, otras universidades, etcétera.

Cabe señalar que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM es un centro de investigación multidisciplinario que no sólo alberga a algunos de los mejores investigadores en derecho en América Latina, sino también a prestigiosos politólogos, sociólogos, demógrafos, etcétera, en especial en el área de investigación aplicada, lo que hace que la experiencia de trabajar aquí sea muy rica en materia de las retroalimentaciones que uno puede obtener de los colegas, y más si se es joven investigador, así como de las colaboraciones que pueden surgir.

Estar trabajando en el Instituto como investigadora posdoctoral, sin duda alguna, enriqueció notablemente mi perspectiva de análisis de mi área de investigación: los derechos humanos de los migrantes, y me incentivó a publi-

car artículos en los que pude incorporar los elementos que fui aprendiendo durante mi estancia, así como las recomendaciones de mi tutora. Pude aprender nuevas formas de aproximarme a mi tema de investigación, por ejemplo al explorar el estatus de los niños migrantes irregulares y sus derechos humanos, así como sacar provecho de la vasta experiencia y el gran conocimiento de mi tutora en el tema de los niños y sus derechos humanos.

La razón de ser del periodo posdoctoral es la de adquirir méritos suficientes que permitan acceder al joven investigador a un puesto estable en algún centro universitario o de investigación. Y así fue en mi caso. Después de año y medio de estar haciendo la estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, tuve la oportunidad de acceder a una plaza de tiempo completo en el área de Derecho Internacional, mi área general de investigación. Debo decir que mi actividad como investigadora posdoctoral que incluyó, entre otros, la elaboración de artículos, la presentación de ponencias en distintos foros externos como el Coloquio Migración UNAM, o el Seminario Permanente sobre Migración Internacional (Sepmig), la organización y/o participación de eventos en el Instituto, la participación en obras colectivas editadas en el Instituto, etcétera, me permitió acceder a esta posición, así como la gran oportunidad y el apoyo que me dieron diversos investigadores al interior del Instituto, entre los que se encuentran, sin ser limitativa la lista, la doctora Mónica González Contró, el doctor Héctor Fix-Fierro, el doctor Mauricio Padrón Innamorato, el doctor Ricardo Méndez-Silva, etcétera.

La experiencia como posdoctorante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ha sido de las más gratificantes en mi vida. He podido conocer investigadores muy valiosos, tanto en mis áreas de investigación como en otras que no lo son. He aprendido lo que es estar rodeada de la elite más importante en cuanto a investigadores en derecho se refiere, del trabajo en equipo, del orgullo de pertenecer a la comunidad UNAM. Por lo anterior, puedo señalar que el andar de un posdoctorante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM es una experiencia sumamente vibrante y enriquecedora que ayudará al joven investigador en su trayecto hacia una posición en la academia. Si tienes la suerte de poder acceder a este tipo de posición tras haber terminado tu doctorado sólo podrás obtener beneficios que te ayudarán a desenvolverte con soltura, más tarde, en la investigación.